



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	220297	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	13 ABR. 1976		

MODELO DE UTILIDAD

220297

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
----	---------------------	----	-----------------------------

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"BROCAL PARA BOTAS PERFECCIONADO".	

71	SOLICITANTE (S)
Don Francisco CARRION MARTINEZ	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Albacete, San José de Calasanz, 8-3º	

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE
Don Pedro Feliu Mafá	

MEMORIA DESCRIPTIVA

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria Descriptiva, se destina a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional, de un brocal perfeccionado para botas de vino, cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a los fines que se persiguen ventajas más que suficientes, para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita.

La finalidad del presente invento es mejorar la construcción de los brocales que se aplican en la embocadura de las botas para vino, incorporando un nuevo diseño de la boquilla de salida del contenido.

Como es sabido, los brocales de botas están constituidos generalmente por tres piezas, una a modo de record de unión con el cuero, que sirve también de embocadura para el llenado; sobre dicho record se rosca la segunda pieza que comprende una cabeza con la boquilla de expulsión o salida, la cual se tapa finalmente con la tercera pieza, a modo de tapón roscado, de forma exterior cónica de generatriz curvoconvexa.

Tradicionalmente, tales brocales se realizaban en asta o madera, por lo que su confección constituía un auténtico trabajo de artesanía. Ello obligaba a incluir en la boquilla de salida del contenido unas pequeñas arandelas, generalmente de corcho para producir una reducción de la tobera de salida. Actualmente, las materias anteriormente citadas, es decir, el asta y la madera han sido sustituidas ventajosamente con materias plásticas perfectamente moldeables, por lo que su fabricación se ha simplificado y abaratado muy considerablemente; ahora bien, resulta que en las boquillas actuales se siguen incorporando las arandelas de corcho, manteniendo una tradición o rutina, con el inconveniente de que dichas piezas vienen a deteriorarse con el uso, desmenuzándose pau-

latinamente, dando salida a pequeñas partículas por la propia boquilla.

Los perfeccionamientos objeto del presente registro vienen a suprimir este importante inconveniente, mediante la creación en el propio conducto de salida de la boquilla de un orificio cilíndrico coaxial interno, de notable anchura, cuyo fondo se estrecha en forma cónica, para prolongarse finalmente en un pequeño orificio de salida. Por otra parte, en el acoplamiento entre el racord y la cabeza se ha previsto un cierre presionado que proporciona a dicho acoplamiento una absoluta estanqueidad, sin necesidad de incluir juntas complementarias. De este modo se suprime la necesidad de incluir las arandelas de corcho, evitando la salida de impurezas, al propio tiempo que dosifica mejor la salida del líquido.

Para la mejor comprensión del contenido de esta Memoria, se acompaña a la misma una hoja de plano en la que se ilustra un ejemplo de ejecución en la realidad del objeto cuya protección se preconiza, el cual se cita y representa a modo de simple enunciación y, por consiguiente, sin carácter limitativo alguno.

En dicho plano, se ha representado un brocal según la invención, seccionado diametralmente.

Como puede desprenderse de la detenida observación del referido plano, el brocal objeto del presente registro está constituido, según formas convencionales por una cabeza dotada de la boquilla -1-, cuyo faldón inferior se rosca a la parte superior o cuello -3- del racor -4- de unión con la bota de cuero, intercalando entre dichas secciones superior -3- e inferior -4- una corona circular -5- separadora. El extremo superior de la boquilla -1- se cierra mediante el correspondiente tapón -6-, dotado de una aguja concéntrica interna -7- que penetra en el orificio

de salida -8- de la boquilla -1-, evitando así que éste se obstruya por depósito de pez u otras materias cuando no se usa en largos espacios de tiempo.

5 La unión entre la cabeza y el racord se efectúa herméticamente mediante la previsión en el fondo de la cabeza de boquilla -1- de una acanaladura anular -11-, limitada interiormente por un reborde o resalte respecto de dicho fondo, de modo que en dicha acanaladura -11- se ajusta el borde superior o embocadura del cuello -3- del racord, de modo que al apretar el acoplamiento rosca
10 do entre la cabeza de boquilla -1- y el racord -4-, merced a un cierto grado de elasticidad de la materia plástica, se obtiene un cierre estanco, evitando así que el contenido de la bota se salga aún después de presionarla fuertemente para dar salida al contenido a través de la boquilla -1-. Como es natural, ambas
15 piezas, es decir, el cuerpo de boquilla -1- y el racord -4- pueden separarse para facilitar el llenado de la bota por la embocadura del cuello -3-.

De acuerdo con la invención, la novedad radica en la previsión de un orificio cilíndrico -9-, coaxial con la boquilla -1-,
20 cuyo fondo se estrecha según una forma troncocónica -10- que se prolonga con el orificio de salida -8-, generalmente muy fino, mientras que el orificio cilíndrico -9- anteriormente mencionado es notablemente mayor, de modo que el estrechamiento troncocónico -10- determina una mejor dosificación de salida del líquido, mejorando asimismo las condiciones de salida presionada,
25 al existir el apriete estanco -11- anteriormente mencionado.

Descrito y representado el objeto industrial de este Modelo de Utilidad con amplitud y claridad suficientes para su puesta en práctica, se declara como no practicado en España, haciéndose
30 la salvedad de que los detalles accidentales, tanto del conjun-

to como de sus componentes, podrán ser modificados siempre dentro de la observancia de la esencialidad inalterada que queda resumida en la siguiente:

N O T A

5 EN RESUMEN: el presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

10 1a.- BROCAL PARA BOTAS PERFECCIONADO, del tipo que comprende un racord de unión a la bota, una cabeza con la boquilla de salida y el correspondiente tapón, vinculándose las tres piezas mediante rosca, caracterizado porque en el núcleo central cilíndrico de la boquilla, prolongado interior y concéntricamente al faldón de acoplamiento con el racord, se ha previsto un orificio axial cilíndrico, cuyo fondo se estrecha cónicamente para prolongarse según un fino orificio de salida por el extremo superior del citado núcleo, sobre el que rosca exteriormente el tapón.

15 2a.- BROCAL PARA BOTAS PERFECCIONADO, según la anterior reivindicación, caracterizado porque en el fondo de la cabeza, y concéntricamente con la prolongación interna de la boquilla, se ha previsto una acanaladura anular, cuyo borde interno queda limitado por un resalte respecto de dicho fondo, de modo que al apretar el acoplamiento roscado de la cabeza con la embocadura del racord, el borde de éste penetre conjugadamente en la ranura anular, efectuando un cierre estanco facilitado por la elasticidad de la materia plástica.

20 3a.- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España, - - - - -

" BROCAL PARA BOTAS PERFECCIONADO "

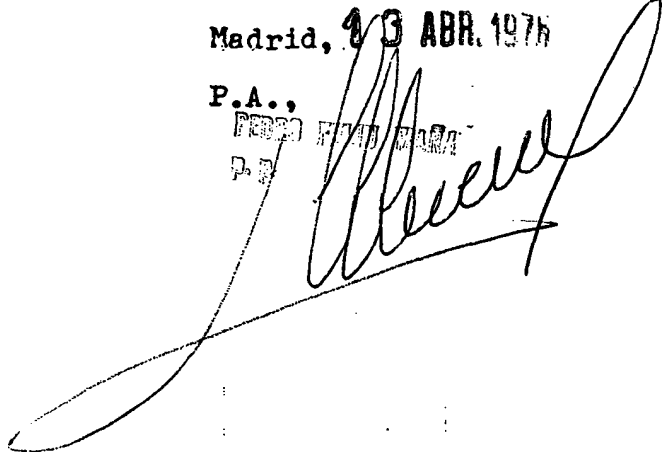
Todo conforme queda expresado en la presente Memoria Descriptiva que consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

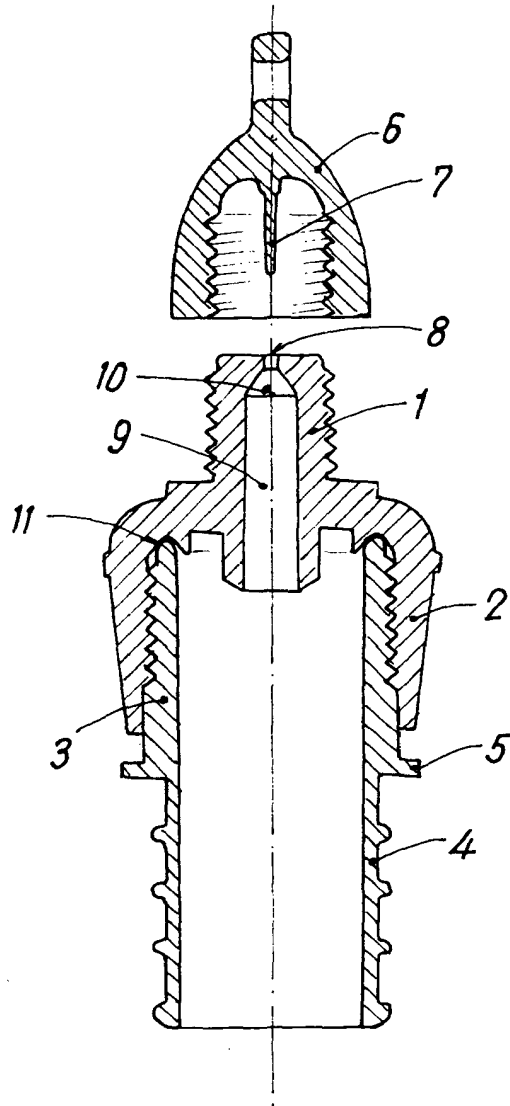
Madrid, 13 ABR. 1976

P.A.,

PERO FINE MARA

P. 2

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed text and extending across the page.



Madrid, 3 ABR. 1976

P. A.

PEDRO FELIU MORA

P. P.

Escala variable